



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE SAN MARTIN
DE LOS LLANOS - META**

Fecha de la providencia:	Cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021)
Clase de proceso:	DIVORCIO
Demandante:	Hermides Marín Parra
Demandado:	Lucía Murillo Gutiérrez
Radicación:	50 89 31 84 001 2020 00010 00

Ante la reiterada solicitud de secuestro del bien inmueble urbano identificado con el número de matrícula inmobiliaria 236-67026 de propiedad de Lucia Murillo Gutiérrez, se comisiona al Juzgado Promiscuo Municipal de Mesetas (Meta). Líbrese el despacho comisorio previa digitalización del expediente para ser enviado con los demás insertos del caso; facultándole para designar secuestre y fijar honorarios al mismo. El despacho comisorio se enviará una vez se levante la suspensión transitoria para la realización de diligencias fuera de los despachos judiciales, ordenada por el Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, mediante Acuerdo N° CSJME021-147 del presente año.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

LILIANA YINETH SUAREZ ARIZA
Jueza

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA SAN MARTIN – META

Esta providencia se notifica por estado electrónico

N° 032 Hoy: 06 de agosto de 2021.

JENNYJONHANNA PERDOMO VARGAS

Secretaria

